

Mereces seguridad.



¿Qué hago si abusaron sexualmente de mí?

Reporta el abuso a un miembro del personal o a otro adulto y busca ayuda médica de inmediato.

Es importante que ayudes a preservar evidencia para que OYA pueda tomar acción en contra de la persona que abusó de ti.

OYA te pide que no hagas lo siguiente hasta después de haber recibido ayuda:

- Limpiarte, bañarte o lavarte los dientes.
- Usar el baño.
- Comer o beber.
- Cambiarte de ropa.

¿Qué pasará si yo abuso de alguien?

- OYA investigará el abuso y presentará cargos penales en tu contra. Si se te declara culpable, pasarás más tiempo bajo custodia.

- Si tienes problemas para controlar tus acciones, busca ayuda antes de hacerle daño a alguien.

¿Puedo participar en actividades sexuales mientras estoy bajo custodia?

- Cualquier actividad sexual entre un joven y un adulto es ilegal.
- La actividad sexual entre los jóvenes de OYA no está permitida y, en algunos casos, es ilegal.
- Cualquier intento de alentar o forzar el comportamiento sexual está prohibido.
- OYA investigará y procesará a los agresores, según lo permitido por la ley.

Cómo mantener tu seguridad

- Quédate con el grupo principal, donde el personal pueda verte.
- No aceptes una oferta de protección, un préstamo o regalo, o atención especial. Alguien que se ofrezca a protegerte podría querer algo a cambio. También podría estar preparándose para abusar de ti.
- Evita las situaciones que te hagan sentir incomodidad. Confía en tu instinto. Si estás en una situación donde sientes que algo no está bien, probablemente tengas razón.
- Evita compartir información privada. No digas nada que pueda ser usado en tu contra.



Correccional Juvenil de Oregon
Oficina de Normas Profesionales

Teléfono: 503-378-5313
Correo electrónico: ProfessionalStandards.Office@oya.state.or.us
En línea: oregon.gov/OYA
Centro de llamadas de OYA: 1-800-315-5440



Guía sobre seguridad para jóvenes



No está bien amenazar o lastimar a otra persona. Todos, incluyéndote a ti, merecen seguridad.

OYA trabaja duro para protegerte. ¡Tenemos **cero tolerancia** con el comportamiento abusivo!

Si un joven, miembro del personal, padre o madre de crianza temporal o cualquier otra persona es abusivo/a, OYA llevará a cabo una investigación y hará que esta persona rinda cuentas.

Definición de abuso

Abuso	Abuso sexual	Acoso sexual
<ul style="list-style-type: none"> • Golpear • Forzar • Asustar • Hostigar • Amenazar • Intimidar • Acosar sexualmente • Abusar sexualmente • Hacer comentarios mezquinos 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuando una persona tiene cualquier tipo de contacto sexual contigo sin tu permiso. • Cuando otro joven te toca intencionalmente las nalgas, los pechos, la parte interna del muslo o los genitales por encima o por debajo de la vestimenta sin tu consentimiento. Esto incluye el contacto con estas áreas durante "juegos bruscos". • Cuando un miembro del personal, maestro, voluntario u otro empleado contratado te toca intencionalmente las nalgas, los pechos, la parte interna del muslo o los genitales por encima o por debajo de la vestimenta, excepto cuando necesite hacerlo como parte de sus obligaciones oficiales. Es abuso por parte del personal incluso si les dices que está bien. 	<p>Cuando otro joven:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hace insinuaciones sexuales repetidas no solicitadas • Pide favores sexuales • Hace comentarios, gestos o acciones que son ofensivos para ti <p>Cuando un miembro del personal, maestro, voluntario u otro empleado contratado hace comentarios o gestos repetidos de naturaleza sexual a un joven. Esto incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Referencias al género • Comentarios derogatorios sobre el cuerpo o la ropa • Lenguaje o gestos obscenos • Comentarios sexualmente sugerentes • Comentarios de naturaleza romántica



Centro de llamadas de OYA: 1-800-315-5440

Actúa. ¡Denuncia el abuso!

Hay cuatro formas principales en las que puedes denunciar un abuso.

Estas formas aplican sin importar dónde vivas: en casa, en una correccional juvenil, en un programa comunitario residencial, o en un hogar de crianza temporal.

1 Habla o envía una carta a un adulto de confianza.

Esta persona puede ser alguna de las siguientes:

- Consejero
- Oficial juvenil de libertad condicional/bajo palabra
- Coordinador de grupos de vida
- Administrador de unidad de vivienda
- Coordinador de casos
- Enfermero
- QMHP
- Policía
- Padre, madre o tutor
- Capellán o pastor
- Voluntario
- Maestro o entrenador
- Abogado
- Miembro del personal del programa residencial
- Padre o madre de crianza temporal

2 Llame al centro de llamadas de OYA: 1-800-315-5440.

Te pedirán que dejes un mensaje. Comparte la mayor cantidad de detalles posible. No necesitas dejar tu nombre, pero es más fácil para OYA investigar la denuncia si lo haces. Si dejas tu nombre, un investigador de OYA se comunicará contigo.

Los mensajes en la línea telefónica de denuncias solo se revisan entre semana de 8 a. m. y 5 p. m., y no se revisan en días festivos. Si tu situación es una emergencia y necesitas ayuda inmediata, te recomendamos que también hables con un adulto de confianza.

3 Entrega un formulario de quejas.

Puedes encontrar formularios de quejas en la unidad de vivienda de tu centro o en tu programa comunitario. También puedes pedirle un formulario a cualquier miembro del personal de OYA o del programa.

Si estás en la comunidad, también puedes llenar nuestro formulario de quejas en línea. Visita www.oregon.gov/OYA y busca el enlace llamado "Report Abuse" (Denuncia el abuso).

4 Escribe una carta a la Oficina de Servicios para Electores de la Gobernadora.

Esta oficina no es parte de OYA. También aceptan denuncias de abuso.

Governor's Constituent Services Office
900 Court St. Suite 254
Salem, Oregon 97301

Queremos
proteger tu
seguridad.



¿Qué pasa si reporto un abuso?

- Si lo necesitas, te brindaremos atención médica y consejería.
- Si es necesario trasladarte a ti o al abusador para tu seguridad, haremos eso.
- La Oficina de Normas Profesionales (PSO, por sus siglas en inglés) de OYA investigará tu denuncia junto con la policía.

¿Quién sabrá si hago una denuncia?

OYA mantendrá tu denuncia lo más privada posible. Si le cuentas a un miembro del personal de OYA, esa persona sabrá qué hacer para ayudarte.

Un investigador de OYA puede hablar contigo. El personal no compartirá tu nombre con el abusador ni con ninguna otra persona que no necesite saber qué sucedió.

Algunos miembros del personal pueden necesitar saber sobre tu denuncia para poder mantener tu seguridad. En ocasiones, si un caso llega al tribunal, otras personas también tendrán que enterarse.

¿Qué pasa si la persona a la que le cuento no me cree?

Cuéntale a otro miembro del personal o a un adulto de confianza. Sigue contándoles a diferentes personas hasta que alguien te tome en serio.

Sabemos que puede ser atemorizante denunciar un abuso. Sin embargo, cuando lo haces, ayudas a garantizar que tú y otras personas estén protegidas en contra de más daños.



**Centro de llamadas
de OYA:
1-800-315-5440**

Defensores de víctimas

Si quieres hablar con alguien, pero no estás listo/a para presentar una denuncia ...

Hay defensores de víctimas en la comunidad que pueden brindar apoyo emocional. **No son denunciadores obligatorios.** Esto quiere decir que si hablas con ellos sobre un abuso, no están obligados a reportarlo a las autoridades.

En las instalaciones de OYA: El nombre y el número de tu defensor local está publicado en tu unidad de vivienda.

En la comunidad: La Coalición de Oregon en Contra de la Violencia Doméstica y Sexual puede ayudarte a encontrar un abogado.

En línea: ocadsv.org

Teléfono: 503-230-1951

¿Qué pasa si alguien tratar de vengarse porque denuncié un abuso?

A esto se le llama represalias y OYA no las permitirá. Cuéntale a un adulto de confianza de inmediato para que OYA pueda investigarlo y protegerte.

¿Qué pasa si veo, sospecho o escucho que alguien está siendo víctima de abuso?

¡Denúncialo! OYA hará una investigación para descubrir la verdad.

Tú no te meterás en problemas si haces una denuncia honesta. Sin embargo, si haces una denuncia falsa a propósito, serás responsable de la misma.

Si otro joven te cuenta sobre el abuso, pero tú no fuiste testigo, ¡de todos modos debes reportarlo!